

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE ALOR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO
2013**

Manta, 25 de Marzo del 2014

*Señores
ACCIONISTAS DE ALOR S.A.
Presente.*

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, y en mi calidad de Gerente General, Representante Legal y Administrador de la Compañía, presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico 2013.

1º) Durante el Ejercicio económico se dieron cambios significativos en la estructura accionaria y administrativa de la empresa, que permitieron lograr desarrollar, luego de un periodo de dos años de inactividad, la actividad productiva de la empresa de conformidad a lo establecido en su Objeto Social. Durante este periodo, las operaciones de producción lograron realizarse con relativa normalidad a partir del segundo semestre, y considero que los resultados obtenidos han sido de un todavía incipiente beneficio económico para los intereses de los Accionistas.

La estructura financiera y los resultados obtenidos se reflejan en los siguientes cuadros, en los cuales se puede apreciar las variaciones comparativas a los periodos 2012-2013:

Se generaron ventas por \$764.965,28. Los costos y gastos reflejan una cifra de \$741.819,02, dentro de los cuales tiene una participación la depreciación que representa alrededor de un 30%, lo que permite, al no ser desembolso en efectivo, disponer de cierta liquidez en el Flujo de Caja reflejado en el saldo de la Cuenta Caja-Bancos. Se ha generado una de \$23.146,26, misma que se espera un crecimiento significativo a niveles normales de producción y ventas a partir del año 2013.

Hemos logrado superar la distorsión de la Cuenta Patrimonio que reflejaba cifras negativas en los periodos 2010 y 2011. Esto se ha logrado mediante la correcta contabilización de la Cuenta Activos Fijos-Edificios que no estaba contemplada anteriormente, y la contrapartida corresponde a un Aporte en efectivo para Futuro Aumento de Capital, que corresponde a valores pagados a los anteriores Accionistas por el concepto anotado, y que se encuentra

debidamente legalizado mediante el respectivo documento. Al finalizar el ejercicio económico 2013, la cuenta Patrimonio refleja un valor positivo de \$3.406,51.

Es importante señalar que se encuentra registrada una Cuenta por Cobrar por un valor de \$85.324,46, misma que se mantiene desde el año 2010, por lo que estaré tomando todas las acciones sea para su recuperación, o sea para disponer se efectúen las respectivas provisiones por incobrabilidad.

Nuestra cartera no ha sido manejada con eficiencia, lo que nos coloca en riesgo de incobrabilidad de la misma, ya que se mantiene la Cuenta por Cobrar en \$85.324,46, por lo que recomiendo realizar las provisiones respectivas.

En cuanto al destino de las utilidades líquidas obtenidas, sugiero proceder de conformidad a lo establecido en el Artículo 297 de la Ley de Compañías. Esto en cuanto al cumplimiento de normativa legal. La Junta decidirá sobre la forma de utilizar los excedentes, sea para repartir entre accionistas o sea destinando un porcentaje para incrementar las reservas.

Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las NIIF, y reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el Informe de Gerencia General y el Informe Especial del Comisario, estarán a su disposición una vez que se me entregue este último con las observaciones y sugerencias pertinentes, para el conocimiento y estudio por parte de los Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2012, y agradezco por la confianza depositada en mi gestión.

Gissela Vera C.

Sra. Gissela Vera C.

GERENTE GENERAL

ALOR S.A.